



DIARIO ENFERMERO



Imagen: Ariadna Creus y Ángel García

Las enfermeras de la Comunidad Valenciana piden diálogo con la profesión a los nuevos representantes autonómicos

Publicado por: Diario Enfermero on: abril 29, 2019 En: Sanidad

REDACCIÓN.- El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (Cecova) quiere felicitar, como no puede ser de otra forma, a aquellas formaciones políticas que, tras las elecciones autonómicas de ayer, en función de los resultados obtenidos, van a tener la opción de formar gobierno en la Comunidad Valenciana. Al mismo tiempo, queremos expresar nuestro deseo y ofrecimiento para trabajar desde el primer momento con ellas en todos aquellos temas que hay pendientes de solucionar en la profesión enfermera en la Comunidad Valenciana. Un ofrecimiento de colaboración, diálogo y disposición a formar parte de todas aquellas instancias dirigidas a mejorar el funcionamiento de la sanidad autonómica.

Temas que van desde la derogación de las funciones de Enfermería del Estatuto del Personal Sanitario no Facultativo de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social aprobado por la Orden de 26 de abril de 1973 hasta la catalogación de plazas para enfermeras especialistas, pasando por, entre otros, la mejora de la ratio enfermera/100.000 habitantes. Son cuestiones que llevan mucho tiempo sin solucionarse y que Cecova espera que en esta próxima legislatura se den los oportunos avances.

[compartir](#) [compartir](#) [tweet](#) [compartir](#) [compartir](#)